

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
CORPOBOYACA

Entidad:
Vigencia:

2017

Fecha de publicación

07/09/2017

Seguimiento 1 OCI							31/08/2017	Observaciones de la Oficina de Control Interno - OCI, frente al cumplimiento
Componente	Sub-Componente	Actividades programadas	Proceso / Responsable asignado en el Plan Anticorrupción	Meta o producto	Plazo de Culminación	Actividades cumplidas	% de avance (según OCI)	
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Valoración de riesgos de corrupción 2016	Informe valoración de controles riesgos de corrupción 2016 socializado	Control Interno	Informe valoración de controles 2016 socializado	30/01/2017	SI	100%	Los controles de la vigencia 2016 fueron evaluados y socializados los resultados y la Oficina de Control Interno emite informes de valoración de controles de los riesgos (Memorando 120-002 del 17-01-2017 y 120-030 del 9-05-2017) y los procesos han reformulado de acuerdo a las necesidades detectadas.
		Informe sobre la gestión de riesgos de corrupción 2016	Control Interno	Socialización informe gestión de riesgos 2016	30/01/2017	SI	100%	La Subdirección de Planeación y Sistemas de Información coordina la formulación de los riesgos de corrupción y socializa los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (correo electrónico el 17-01-2017); así mismo la Oficina de Control Interno da a conocer para cada vigencia, sobre el avance y cumplimiento de las acciones suscritas en dicho Plan.
	Valoración de controles 2016 y actualización riesgos de corrupción 2017	Parametrizar sistema de referencia en SGI_Almera	Planeación Organizacional	SGI_Almera parametrizado	31/01/2017	SI	80%	El proceso Planeación Organizacional realizó parametrización en el aplicativo SGI_ALMERA para el componente Riesgos de corrupción 2017 y las acciones son cargadas a ese aplicativo para control y seguimiento al cumplimiento; sin embargo se evidencia que no hay coherencia entre lo suscrito en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y las acciones cargadas en el aplicativo SGI_ALMERA.
		Validación del Mapa de Riesgos corporativo para identificar nuevos posibles riesgos de corrupción.	Planeación Organizacional y Gestión Contratación	Mapa de riesgos validado y actualizado	28/02/2017	SI	100%	El Mapa de Riesgos de corrupción se encuentra actualizado e incluye los riesgos detectados y evaluados durante la vigencia 2017 y está publicado en el link de transparencia y acceso a la información pública, conforme lo indica la normatividad vigente.
Publicación versión actualizada en la página web	Matriz de riesgos de corrupción valorados, analizados, evaluados y publicación web	15/03/2017		SI	100%			
Consulta y divulgación	Consulta de matriz de riesgos de corrupción	Consulta de matriz de riesgos en el sistema de referencia.	Planeación organizacional	Solicitud de consulta sistema de referencia	22/04/2017 26/08/2017 22/12/2017	SI	75%	El proceso Planeación organizacional actualiza en oportunidad en la página web corporativa y en el aplicativo SGI-ALMERA los Riesgos de Corrupción para consulta y seguimiento por parte de cada uno de los procesos.
		Divulgación de la matriz de riesgos de corrupción.	Planeación organizacional	Actas de reunión y correos electrónicos publicación nuevas versiones en la web	22/04/2017 26/08/2017 22/12/2017	SI	75%	Se hace la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que incluye el componente Mapa de Riesgos de Corrupción vigente, tanto en la página web de la entidad como en el aplicativo SGI-ALMERA y se efectuaron del 7 al 16 de junio de 2017 jornadas de socialización lideradas por el proceso GESTION COMUNICACIONES, con amplia participación de los funcionarios de las diversas dependencias de la Corporación.
		Consulta, monitoreo y ajuste matriz riesgos de corrupción y publicación nuevas versiones	Planeación organizacional	Actas de reunión, y correos electrónicos, publicación de nuevas versiones en la web	22/04/2017 26/08/2017 22/12/2017	SI	75%	Se actualiza y se publica el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 con su componente Mapa de Riesgos, versión 7 del 30-05-2017, en SGI-ALMERA: http://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/ cumpliendo con lo dispuesto en la normatividad vigente.
Seguimiento y monitoreo	Seguimiento y monitoreo	Valoración de controles (SGI_Almera) y elaboración matriz de seguimiento	Control Interno	Reporte de valoración y eficacia de controles	30/06/2017 29/12/2017	SI	50%	Se hace primera valoración de controles de los riesgos de la vigencia 2017 comunicada mediante memorando 120-030 del 9-05-2017 de la Oficina de Control Interno y se está en términos para la segunda evaluación.
		Publicación seguimiento en la página web	Control Interno	Informe sobre administración de riesgos de corrupción publicado	10/05/2017 10/09/2017 10/01/2018	SI	66%	La Oficina de Control Interno realiza cuatrimestralmente la publicación de los informes de seguimiento, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.
SUBTOTAL CUMPLIMIENTO COMPONENTE Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							82%	
Racionalización de trámites		Instalación de 4 Oficinas Territoriales distribuidas en la jurisdicción por región, con la capacidad de recibir, evaluar y decidir el trámite, con ciertos criterios según delegación del Director General. Disposición de personal de planta provisional competente e insumos logísticos necesarios para la atención de las solicitudes radicadas en cada regional.	Gestión Gerencial	4 Oficinas Territoriales funcionando	29/12/2017	SI	100%	Se cuenta con 4 oficinas Territoriales Pauna, Socha, Soata y Miraflores, en donde los usuarios de los pueblos cercanos pueden realizar sus trámites ambientales sin necesidad de desplazarse a la sede central, optimizando recursos económicos y tiempo. Se destaca que en la Oficina Territorial Soatá se adecuó en el primer piso para prestar la debida atención a personas con alguna limitación especial.

Planeación de la estrategia Racionalización	Teniendo en cuenta que el porcentaje de trámites de DAA es mínimo, se separaron los tiempos del trámite de DAA, y establecieron específicamente para el trámite de Licencia Ambiental. Se Ajustó el procedimiento a la normatividad vigente, lo que disminuyó el tiempo de respuesta de la Corporación en 75 días. Se dispuso de un control digital para medir los tiempos, lo que permite prevenir que se sobrepasen estos tiempos y determinar el estado del trámite.	Autoridad Ambiental	Tiempo de Respuesta del trámite dentro de términos	29/12/2017	SI	75%	Los trámites de Licencia Ambiental cuentan con 75 días hábiles con el lleno de los requisitos, de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, tiempos que se controlan a través del FGR-01, conforme al procedimiento PGR-03, reportando indicadores a MINAMBIENTE y a la Contraloría General de la República dentro de los términos establecidos.
	Se ajustaron los tiempos de respuesta del trámite de Aprovechamiento Forestal de 105 a 90 días. Se dispuso de un control para medir los tiempos, lo que ayuda a prevenir que se sobrepasen estos tiempos y determinar el estado del trámite.	Autoridad Ambiental	Tiempo de Respuesta del trámite dentro de términos	29/12/2017	SI	75%	Los trámites de Aprovechamiento Forestal cuentan con 90 días hábiles con el lleno de los requisitos y 115 días hábiles con requerimientos, tiempos que se controlan a través del FGR-01, conforme al procedimiento PGR-03, reportando indicadores a MINAMBIENTE y a la Contraloría General de la República dentro de los términos establecidos.
	Se ajustó el procedimiento conforme a la norma actual y se redujo el tiempo de respuesta a 60 días para el trámite de Emisiones atmosféricas. Se dispuso de un control para medir los tiempos, lo que ayuda a prevenir que se sobrepasen estos tiempos y determinar el estado del trámite.	Autoridad Ambiental	Tiempo de Respuesta del trámite dentro de términos	29/12/2017	SI	75%	Los trámites de Emisiones Atmosféricas cuentan con 60 días hábiles conforme a los términos de Ley, tiempos que se controlan a través del FGR-01, conforme al procedimiento PGR-03, reportando indicadores a MINAMBIENTE y a la Contraloría General de la República dentro de los términos establecidos.
	Implementación de la ventanilla única para la atención de trámites permisionarios. Por medio de ésta el usuario radica con el lleno de los requisitos y de una vez en el mismo punto de atención se proyecta el Auto de Inicio de trámite, se gestiona firma y el usuario sale con su Auto de Inicio. Para la atención de la ventanilla única se dispuso de un Judicante y un técnico del área de Recursos Naturales, quienes cuentan con los conocimientos y experiencia en la gestión misional de la Entidad. Posteriormente se pretende ubicar un profesional en derecho.	Autoridad Ambiental y Proyectos Ambientales	Ventanilla VITAL implementada.	29/12/2017	SI	100%	Desde 2016 la Corporación cuenta con la Ventanilla Única para la Atención de Trámites Permisionarios - VITAL, fortalecida actualmente con funcionarios 4 competentes e idóneos; además se organizó espacio adecuado para la atención a los ciudadanos y resguarda de los documentos que se manejan en el área.
	Se suprimió la notificación de los Actos Administrativos de Inicio (cuando aplique).	Autoridad Ambiental y Proyectos Ambientales	Notificación suprimida para agilizar trámites y evitar desplazamiento del usuario	29/12/2017	SI	100%	Los procesos Autoridad Ambiental y Proyectos Ambientales suspendieron el proceso de notificación de los actos administrativos de Inicio de Trámite, los cuales solamente se comunican, reduciendo así los tiempos para programar visitas y evitándole al usuario el desplazamiento hasta las sedes de las Oficinas instaladas por la Corporación.
	La Corporación entregará Planos, memorias y cálculos de las obras de captación y sistema de control de caudal y PUEAA a las concesiones otorgadas con caudal inferior a 1 L/S y PUEAA caudales inferiores a 0,5 L/S	Proyectos ambientales	Documentos entregados para evitar costos al usuario	29/12/2017	SI	100%	En la vigencia 2017 la Corporación ha entregado planos, cálculos y memorias a 54 usuarios (30 sede Centro, 3 Miraflores, 6 Pauna, 11 Socha y 19 Soatá) y 37 PUEAS (20 sede Centro, 1 Miraflores, 0 Pauna, 3 Socha y 13 Soatá).
	Revisión, ajuste y reorganización del proceso sancionatorio	Autoridad Ambiental	Descongestión de trámites	29/12/2017	SI	100%	Conforme al ajuste realizado el 11-11-2016 efectuado al PGR-07, se implementa lo documentado.
	Ajuste al procedimiento de Derechos de petición, incluyendo las quejas ambientales dentro de este trámite, con un filtro previo en la subdirección de Recursos Naturales que permita establecer que efectivamente la solicitud es de nuestra competencia, que no había sido atendida y que cumple las características para el inicio del trámite administrativo de carácter sancionatorio ambiental.	Gestión Jurídica	Descongestión de trámites	29/12/2017	SI	100%	Respecto al tratamiento y atención de las PQRS, se han desarrollado meses de trabajo logrando la parametrización en el aplicativo SGI_ALMERA, diferenciando las quejas ambientales de las administrativas y de esta manera lograr establecer los filtros que permitan atender oportuna y eficazmente las situaciones planteadas. Además a través del grupo de seguimiento se está efectuando el filtro de las quejas que se reciben para direccionarlas ya sea por competencia a otras autoridades o solicitando ampliación de información a los usuarios.
	Implementación del sistema GEOAMBIENTAL para el trámite de los procesos misionales al 100%.	Soporte tecnológico, Autoridad Ambiental y Proyectos Ambientales	Herramienta tecnológica optimizada implementada	29/12/2017	SI	70%	A la fecha se cuenta con GEOAMBIENTAL parametrizado y se están subiendo los expedientes para cumplir con las acciones suscritas en el plan de mejoramiento con la Contraloría General de la República.
	Consulta vía Web de la información disponible en el sistema de información registral autorizada por la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, para obtener Certificados de Tradición y Libertad y Escrituras Públicas.	Gestión Gerencial y Gestión Jurídica	Convenio vigente	29/12/2017	SI	75%	Se cuenta con convenio suscrito entre CORPOBOYACA con SUPERNOTARIADO y CONFECAMARAS para consulta de documentos en línea; sin embargo es necesario que las funcionarias de atención al usuario optimicen más los beneficios provenientes de estos convenios.

		Consulta, verificación y descarga en línea de Certificados de Matrícula y Representación Legal, autorizada por CONFECAMARAS – Red de Cámaras de Comercio.	Gestión Gerencial y Gestión Jurídica	Convenio vigente	29/12/2017	SI	75%	
SUBTORAL COMPONENTE RACIONALIZACION DE TRÁMITES								87%
Rendición de Cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Balace de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de Rendición de Cuentas (RdC) del año anterior	Participación y Cultura Ambiental / Gestión Comunicaciones	Análisis DOFA	29/12/2017	SI	100%	Se cuenta con informe, el cual fue socialización y publicación por parte del proceso GESTION COMUNICACIONES y de la Oficina de Participación y Cultura Ambiental.
		Actualización caracterización de ciudadanos y grupos de interés y necesidades de información	Participación y Cultura Ambiental / Gestión Comunicaciones	Informe para Comité de Dirección	29/12/2017	SI	50%	Se cuenta por parte de la Oficina de Participación y Cultura Ambiental con documento sobre la caracterización de usuarios, presentado en Comité de Dirección y falta darlo a conocer a los demás funcionarios de la Corporación, publicarlo e implementarlo conforme exige la normatividad legal vigente de gobierno en línea: Decreto 1078 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", en el MANUAL DE GOBIERNO EN LÍNEA, ESTRATEGIA: Gobierno en Línea, COMPONENTE: TIC para servicios, CRITERIO: Caracterización de usuarios / GUIA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS, CIUDADANOS Y GRUPOS DE INTERÉS. Se resalta que de acuerdo al art. 4º del Decreto 103 de 2015, la CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS,
		Estrategias (si aplica) para mejorar la rendición de cuentas	Participación y Cultura Ambiental / Gestión Comunicaciones	Informe para Comité de Dirección	29/12/2017	NO	50%	Elaboraron matriz DOFA la cual NO ha sido socializada al Comité de Dirección, conforme a lo suscrito en el aplicativo SGI_ALMERA.
	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realización de Audiencia Pública	Gestión Gerencial, Evaluación Misional	Audiencia Pública realizada sobre avance Plan de Acción 2016-2019	15/04/2017	SI	100%	El 28 de abril de 2017 se realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas frente al Plan de Acción 2016-2019 y se publicó en oportunidad el Acta en la página web corporativa.
	Boletín de comunicaciones sobre avance del PAI 2016-2019	Gestión Comunicaciones	Boletín socializado	30/07/2017 29/12/2017	SI	100%	Se convoca, realiza y socializa la Audiencia Pública de Seguimiento Plan de Acción 2016-2019, que contó con el apoyo físico y técnico del Proceso Gestión Comunicaciones para su desarrollo. Se cuenta con boletines y comunicados al respecto, Archivos en serie documental de la Secretaría General y Jurídica - audiencia pública.	
SUBTORAL COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS								80%
Servicio al Ciudadano	Talento humano	Capacitación al personal sobre atención al ciudadano y de mejoramiento de servicio	Gestión Humana	1 jornada realizada	30/10/2017	NO	0%	Se establece dentro del Plan de Capacitación para la vigencia 2017. En proceso de cumplimiento
		Capacitación sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos		1 jornada realizada	29/12/2017	NO	0%	
	Normativo y procedimental	Operar el procedimiento sobre atención al ciudadano	Gestión Jurídica	100% operación procedimiento	29/12/2017	SI	100%	Se encuentra operando el procedimiento PGJ-11 "Atención al Usuario" V2 del 20-10-2016
		Reportes periódicos sobre comportamiento (estadísticas) y de encuestas de satisfacción y PQRSD a través de la web	Gestión Jurídica	100% de reportes	29/12/2017	SI	50%	Las encuestas a satisfacción están tabuladas y disponibles para consulta en la Intranet de la Corporación, las PQRSD se ingresan a SGI- ALMERA para seguimiento y atención y en la página web link: http://www.corpoboyaca.gov.co/nuestra-gestion/rendicion-de-cuentas/informe-de-seguimiento-pqrsd/ está publicado informe a 30-06-2017 conforme establece PGJ-11.
SUBTORAL COMPONENTE SERVICIO AL CIUDADANO								38%
Transparencia y Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar control y seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 por parte de las dependencias, según su competencia	Control Interno	100% de información requerida publicada en la web	30/10/2017	SI	100%	En auditorías independientes se efectúa el seguimiento a los requisitos Ley 1712 por parte del Proceso Control Interno. Cumplimiento dentro de términos
		Seguimiento a la página web de acuerdo a los lineamientos de Gobierno en línea y determinar las recomendaciones y mejora a seguir	Control Interno	1 informe socializado	30/10/2017	SI	100%	
	Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Culminar el inventario de activos e índice de información clasificada y reservada	GRUPO MECI Coordina los procesos Planeación Organizacional y Gestión Documental.	100% inventario e índice de información elaborado	30/11/2017	NO	50%	Coordina los procesos Planeación Organizacional y Gestión Documental. El registro de activos de información requiere de la colaboración y participación activa de los facilitadores que integran el grupo MECI, para dar cumplimiento a la normatividad vigente. Actividad que viene desde la vigencia 2016 sin ser finalizada.

	Publicar el inventario y los índices de información en la página web de la corporación y la página de datos abiertos del Estado colombiano	GRUPO MECI	100% Inventario e índice de información publicado	29/12/2017	NO	0%	Se llevó a cabo la clasificación de los activos de información por parte del proceso soporte tecnológico.
SUBTOTAL COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION							63%
SUBTOTAL MATRIZ DEL SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION (Ver Hoja siguiente)							78%
CUMPLIMIENTO PROMEDIO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2017							71%

ALCIRA LESMES VANEGAS
 Jefe Oficina de Control Interno

MATRIZ DEL SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC			Acciones			
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Plazo de culminación	Efectividad de los controles (según evaluación OCI)	Proceso Responsable asignado en el Plan Anticorrupción	% cumplir. según OCI	Recomendaciones y/u observaciones por parte de la oficina de Control Interno - OCI
Falta de compromiso con la entidad, falta de valores de los funcionarios	Puede ocurrir lesión de los intereses y objetivos misionales de la Corporación por falta de compromiso con la entidad, falta de valores de los funcionarios	Solicitar, programar y realizar jornada de concientización al personal sobre los alcances disciplinarios en casos de filtrar información privilegiada, Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011 y procedimientos de control interno disciplinario.	SI	SI	29/12/2017	Adecuado	Secretaría General y Jurídica	100%	Se establece dentro del control del mapa de riesgos de corrupción, dos actividades y/o jornadas celebradas el 7-03-2017 y adelantadas por el Secretario General de la Corporación sobre: Responsabilidad en el manejo de la información y concientización al personal, las cuales propenden por la mitigación del riesgo. A la fecha se encuentran cumplidas al 100% conforme a lo reportado en el aplicativo SGI_ALMERA.
Falta de coordinación entre la sede central y oficinas territoriales Desconocimiento del manual de funciones de la entidad	Puede ocurrir que se presente extralimitación de funciones por parte de los Jefes y funcionarios de las oficinas territoriales y sede central.	Realizar auditorías independientes y de cumplimiento y reuniones sobre alcance de las funciones con el personal de las oficinas territoriales.	SI	SI	29/12/2017	Adecuado	Asesor (facilitador) Subd. Adm. Recursos Naturales	50%	La Oficina de Control Interno realizó auditoría independiente a la Oficina Territorial Miraflores el 11-07-2017 y se tiene programada la de Pauna a partir de septiembre de 2017; además se han realizado socializaciones referentes al desempeño y evaluación de los funcionarios de las Oficinas Territoriales y reuniones informativas y de sensibilización.
Puede ocurrir incumplimiento a las obligaciones definidas para el proceso por exceso de producción normativa y falta de independencia ética.	Cambios constantes en la normatividad vigente (tributarios, ambientales, laborales y contractuales). Falta de independencia ética. Proliferación normativa.	Actualización del normograma disponible en SGI-ALMERA	SI	SI	29/12/2017	Adecuado	Control Interno	100%	La Oficina de Control Interno dentro de su Plan de acción 2017, tiene programadas y realiza auditorías independientes y revisión periódica a la actualización normativa que deben adelantar cada uno de los procesos en el aplicativo SGI_ALMERA, y efectúa las recomendaciones del caso, las cuales han sido acatadas en oportunidad.
La cartografía básica y temática no esta debidamente actualizada (catastral, áreas protegidas, títulos mineros, entre otros) y puede depender de terceros. Existencia de múltiples bases de datos lo que puede generar respuestas inadecuadas a partes	Puede ocurrir que se entreguen certificaciones, reportes, respuestas a comunicaciones oficiales con información desactualizada.	En desarrollo del convenio marco y del proceso de actualización que efectúen las entidades del SINA, gestionar la obtención de la información actualizada con el fin de incorporarla al SIAT.	SI	SI	29/09/2017	Adecuado	Evaluación Misional. Prof. Grado 16	90%	Se alimenta el SIAT con registros de títulos mineros y de prediales y se avanza con el convenio suscrito con la Gobernación de Boyacá.
Direccionamiento en la elaboración de los estudios y documentos previos. Pérdida de valores y falta de socializar permanentemente el código de ética.	Debilidades en el momento de elaborar los estudios, documentos previos y pliego de condiciones	Evaluación y aplicación del procedimiento para elaboración de estudios previos y pliego de condiciones, buscando su fortalecimiento y desconcentración.	SI	SI	29/12/2017	Adecuado	Auxiliares Administrativos	80%	El control "Evaluación y aplicación del procedimiento para elaboración de estudios previos y pliego de condiciones, buscando su fortalecimiento y desconcentración" se aplica, pero no está cargada en el aplicativo SGI_ALMERA, por lo tanto no se evidencia avance en su implementación; además se hace necesario revisar la competencia del responsable asignado en el Plan Anticorrupción publicado en la página web.
Falta de control en el manejo de los recursos.	Puede ocurrir que se sustraiga de la tesorería de la entidad, valores en efectivo.	Revisiones periódicas a registros de caja por concepto de recibo de efectivo autorizado.	SI	SI	19/01/2018	Adecuado	Subdirección Adm. Y Financiera y Recursos Financieros y físicos	50%	Se cumple conforme a los términos previstos por parte del proceso Recursos Financieros y Físicos

SUBTOTAL MATRIZ DEL SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 78%

ALCIRA LESMES VANEGAS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO